



OBJETIVO GENERAL

Articular la implementación de la Política de Convivencia Escolar en relación con La Ley TEA/2023 para una mejor comprensión integral de la gestión inclusiva de la convivencia escolar y los índices de desarrollo personal y social.

MÓDULOS & CONTENIDOS

> Módulo I: Ley TEA/2023 y La Política de Convivencia Escolar:

- Pensar los pilares de la Política de Convivencia Escolar con una mirada desde la condición autista y aplicarla las realidades educativas.

> Módulo II: La Gestión de la Convivencia Escolar desde la perspectiva de la condición autista:

- Adecuaciones formativas al Reglamento Interno, al Reglamento Interno de Convivencia Escolar, Protocolos y planes normativos a la luz de la Ley TEA/2023 en los aspectos de mayor significatividad para la comunidad educativa.
- Procedimientos de actuación adaptadas a las necesidades educativas de las personas en condición autista.

> Módulo III: Cultura, Clima y Ambientes de Aprendizaje Inclusivos:

- Aspectos esenciales para la creación de una cultura educativa inclusiva adaptada a personas en condición autista.
- Elementos basales para la construcción de un clima y ambientes propicios para fomentar el aprendizaje inclusivo con foco en personas en condición autista.

> Módulo IV: Resolución de Conflictos y personas en condición autista:

- Estrategias para la resolución de conflictos en contextos inclusivos para personas en condición autista.
- Adaptación en el Manual de Convivencia Escolar y propuestas para su instalación.

METODOLOGÍA

- Fase teórica: requerimientos normativos y teorizaciones.
- Fase reflexiva: reflexión de la realidad y la brecha con la teoría.
- Fase práctica: diseño y construcción de recursos pedagógicos.
- Fase de innovación: generar estrategias innovadoras en materia pedagógica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Comprender los cambios en la gestión de la convivencia escolar y su normativa relacionada con la Ley TEA/2023 y sus alcances en la implementación de la Política Nacional de Convivencia Escolar, el Reglamento Interno, Reglamento de Convivencia Escolar protocolos y planes normativos.
- ✓ Gestionar la creación de un ambiente de aprendizaje inclusivo a la luz de la implementación de la Ley TEA/2023 y los cambios en la cultura y el clima escolares.
- ✓ Declarar y realizar las adecuaciones formativas al Reglamento Interno, al Reglamento Interno de Convivencia Escolar, Protocolos y planes normativos a la luz de la Ley TEA/2023 en los aspectos de mayor significatividad para la comunidad educativa.
- ✓ Analizar las modalidades de resolución de conflictos aplicadas a personas en condición TEA, contextualizadas a la realidad de las comunidades educativas.
- ✓ Instalar procedimientos de actuación adaptadas a las necesidades educativas de las personas en condición autista.

MODALIDADES

e-Learning: enseñanza diseñada en plataforma virtual para generar experiencias de aprendizaje continuas y autónomas. Con apoyo de tutores especialistas, motivacionales y una mesa de ayuda técnica.

Estas acciones formativas cuentan con estructura modular de los contenidos y materiales descargables y formularios para la implementación de las innovaciones pedagógicas estudiadas, complementadas con foros, chat, cuestionarios, módulos de consulta y encuestas para la interacción con los especialistas, de carácter responsivo para su usabilidad desde cualquier dispositivo tecnológico.

DESTINATARIOS

- ★ Docentes de todos los niveles de enseñanza.
- ★ Equipos de Programa de Integración Escolar.
- ★ Equipos Técnicos - Directivos.
- ★ Asistentes de la educación profesionales y no profesionales.